UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204 www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

Nota UOC 130/19

Ciudad del Este, 11 de setiembre de 2019.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en virtud al Articulo Nº 4 de la Resolución DNCP Nº 844/2018, a fin d justificar la utilización de la modalidad de Contrato Abierto del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas con **ID Nº 369740 "Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Edificios".**

La modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y máximos se adopta para obtener mejores precios y estandarización de los servicios que hacen más económica y practica la aplicación garantizando que los servicios se hagan con eficiencia, efectividad y calidad para beneficio de los intereses del Estado.

Dicha modalidad se solicita realizar a razón de que no es posible determinar con exactitud la cantidad de servicios y reparaciones que serán requeridos en la dependencia de la Institución.

Sin otro particular me despido de Usted atentamente.

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC.